

PLAN ANUAL DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO		EVIDENCIA GENERAL												3 EVIDENCIAS PAAI - 2025
Objetivo del Plan: Contribuir al fortalecimiento del desempeño institucional del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL, mediante la ejecución de auditorías internas orientadas a la evaluación independiente, asesoría y seguimiento del Sistema de Control Interno, con un enfoque estratégico, preventivo y basado en riesgos, que promueva la eficiencia administrativa, la transparencia en la gestión pública y la mejora continua de los procesos, fortaleciendo así la capacidad institucional y la cultura organizacional del Instituto.														
VIGENCIA 2025	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5
1. Rol de Liderazgo Estratégico.														
1	Asistir al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno													Imdesepal no fue convocado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
2	Asistir al Comité Municipal de Control Interno.													Imdesepal no fue convocado al Comité Municipal de Control Interno.
2. Rol de Enfoque hacia la prevención.														
Asesoría y Acompañamiento														
1	Socialización Fundamentos, Riesgo y Ambiente de Control													Socialización Realizada 13-02-2025 TRD 310-01-50-01-003.2-2025
2	Coordinar espacios de asesoría y acompañamiento por solicitud de los procesos que lo requieran													Se realizaron Capacitaciones Directrices para la Programación de Apoyo en el Cubrimiento de Actividades Institucionales TRD 10-01-50-01-037.1-2025 - Acta de Gerencia del 01-12-2025 / Orientación y directrices para el reporte, seguimiento y control de las actividades de producción y divulgación multimedia, alineadas al MIPG y el Plan Estratégico Institucional. FECHA: Palmira, 11 de Diciembre de 2025 - TRD 311-04-01-361-01-012-2025 https://mdesepal-my.sharepoint.com/:f/3/personal/controlinterno_imdesepal-gov_co/6c16b2de5d82ac5u0VvUvA9f5U372x2e59iBuzm5Yic7e7DLRv
3	Realizar las recomendaciones, generar las Alertas en términos de riesgos y su posible materialización / Funciones de Advertencia, cuando sea aplicable.													Se elabora y actualiza Mapa de Riesgos Institucional, Acta de Reunion TRD 310-01-50-01-048-2025 DEL 30-12-2025 - Sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
4	Acompañamiento Arqueo de caja menor													Se realiza acompañamiento mensual para el Arqueo de Caja menor DURANTE TODO EL AÑO, sedejan acta de arqueo por mes
3. Rol de la evaluación de la gestión del riesgo.														
Gestión de Riesgo														
1	Realizar una sensibilización sobre mapa de riesgos.													Se realiza Sensibilización sobre el Mapa de riesgos el 27-03-2025 TRD 311-04-01-073.1-03-2025 https://mdesepal-my.sharepoint.com/:f/3/personal/controlinterno_imdesepal-gov_co/6c0f2mfuf355rM-88f0n-AaCaTwmvmtw57H94_HfAaQ7eH4WkVn
2	Realizar seguimiento a la gestión de los riesgos y efectividad de los controles en coordinación con la 2a Línea de Defensa - Mediante auditoría de evaluación a la gestión de riesgos de IMDESEPAL.													SE REALIZO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS Y EFECTIVIDAD DE CONTROLES SEMESTRE I Y II del año 2025 TRD 311-04-01-087.1-04-2025 Y TRD 311-04-01-207.1-07-2025, RESPECTIVAMENTE
4. Rol de relación con entes externos de control														
Entes externos de control														
1	Atender y coordinar la visita del ente externo de control (visita regular, express, denuncia ciudadana).													Se atendio y se dio acompañamiento a la Auditoria de la Contraloría des del 08 de Septiembre 2025 hasta la presentación del Informe Final 24 Noviembre del 2025
2	Acompañamiento en la formulación (análisis de causa raíz) de los planes de mejoramiento.													Los Planes de mejoramiento se realizaron en el año 2026, Mapa de Riesgos Institucional
3	Realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos relacionados con los hallazgos de la Auditoría externa realizada por el ente de control externo Contraloría Municipal.													El seguimiento se empezara a realizar en el año 2026, Mapa de Riesgos Institucional https://mdesepal-my.sharepoint.com/:f/3/personal/controlinterno_imdesepal-gov_co/6c0b0ffXGBC7aL8f8FD0d5MMAcOQMxMh742v588v4t0FE7e-litCB8
4	Verificar el reporte para Rendición de la Cuenta - Resolución 005 de mayo 07 de 2021 y Resolución 012 de septiembre 09 de 2024													Estando dentro del término, se verifico la remision de rendición de cuentas electrónica (SIA) vigencia 2025, acorde con la resolución No. 027 del 30 agosto de 2024, Soporte TRD 311 - 04 - 01 - 049-02-2026 de febrero 26 de 2026
5	Realizar reporte planes de mejoramiento - suscripción y/o avance en la plataforma SIA CONTRALORIA													Por medio del oficio TRD. 311-04-01-363-12-2025 remitimos el plan de mejoramiento de la Auditoria Financiera y de Gestión Vigencia 2024
5. Rol de evaluación y seguimiento.														
5.1 Informes de Ley														
1	Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG II - (Decreto 1499 de 2017 y Decreto 648 de 2017 Art 2.2.21.4.9)													Se presentan los Certificados de Diligenciamiento del FURAG, Jefe de Planeación y Jefe e Control Interno, entre el 03 de marzo y el 25 de Abril de 2025
2	Informe Semestral de evaluación del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado) (Ley 1474 de 2011 Art 98 y Decreto 648 de 2017 Art 2.2.21.4.9)													Se presenta INFORME SEMESTRAL DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO *PRIMER SEMESTRE – ENERO A JUNIO DE 2025 - TRD 311-04-01-100.1-07-2025 - del 30 de Julio de 2025 *SEGUNDO SEMESTRE – JULIO A DICIEMBRE DE 2025 - TRD 311-04-01-029.3.1-01-2026- del 30 de Enero de 2026
3	Informe sobre posibles actos de corrupción. (en caso de evidenciarse) (Ley 1474 de 2011 Art 9 y Decreto 019 de 2012 Art 231) - En caso de evidenciarse													Para la presente Vigencia 2025, no se presentaron posibles actos de Corupción
4	Informe Semestral sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos. (Ley 1474 de 2011 Art 76, Decreto 648 de 2017 Art. 2.2.21.4.9 y Decreto 124 de 2016 Art 2.1.4.8)													Se presenta INFORME FRENTE A LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS SEMESTRE I- 2025 - T.R.D 311-04-01-199.1-06-2025 Y SEMESTRE II- 2025 - T.R.D 311-04-01-022.1-01-2026
5	Informe Control Interno Contable. (Decreto 648 de 2017 Art 16, Resolución 193 de 2016 y 706 de 2016 Art 16)													Se presenta Informe Control Interno Contable - TRD 311-04-01-029.4-02-2026 del 07-02-2026
6	Informe de evaluación a la gestión institucional (Evaluación por dependencias) (Ley 909 de 2009 Art. 39, Decreto 648 de 2017 art. 2.2.21.4.9 y Circular 004 de 2005)													INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Se presenta informe de EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS – VIGENCIA 2025 - T.R.D. 311-04-01-029.3-01-2026 DEL 30 enero 2026 https://mdesepal-my.sharepoint.com/:f/3/personal/controlinterno_imdesepal-gov_co/6c0b0ffXGBC7aL8f8FD0d5MMAcOQMxMh742v588v4t0FE7e-litCB8
7	Informe de derechos de autor software (Circular 017 de 2011 y Directiva Presidencial 02 de 2002).													Se presenta Informe de derechos de autor software TRD 311-04-01-077.1-03-2025 DEL 14-03-2026

